

Juan E. Moncada Jerez
Hidromensor

Curicó, 29 de Diciembre del 2017.

Señores
Junta de Vigilancia
Río Claro
Presente

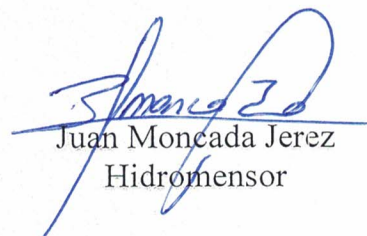
INFORME TÉCNICO

Con fecha 29 de Diciembre del año 2017, se realizó la segunda corrida de aforos a los canales salientes del Río Claro, correspondientes al año Agrícola 2017-2018, con el propósito de efectuar el control y distribución de las acciones del Río, de acuerdo a los derechos de aguas de los siguientes canales:

Canal	Acciones	Porcentaje %	Aforo Lts/Seg.	Altura Mts.	Lts./Seg. que Corresponde	Altura Mts.
Mercedes	11.654	0,124	1.270	0,57	861	0,67
Galpón	55.268	0,589	4.208	0,71	4,089	0,70
Molino Opazo	5.730	0,061	147	0,22	423	0,30
Bellavista Porvenir	21.213	0,226	1.317	0,60	1.569	0,61
			6.942		6.942	

De acuerdo a los aforos realizados, el caudal que conduce el río Claro es de 6.942 Lts./Seg. misma fecha año pasado 4.116 Lts/Seg.

Saluda atentamente a Uds,


Juan Moncada Jerez
Hidromensor